

**ASISTENTES**

**PROFESORES**

Morellón Alquézar, Luis Alberto  
(Decano)  
Alonso Gutiérrez, David  
Anzano Lacarte, Jesús  
Barberá Gracia, Joaquín  
Blanco Ariño, Sofía Teresa  
Casas del Pozo, José María  
Collados Collados, M<sup>a</sup> Victoria  
Desir Valén, Gloria  
Falceto Blecua, Fernando  
Gallardo Jiménez, M<sup>a</sup> Asunción  
García Esteve, José Vicente  
Oliva Alcubierre, Miriam (representa  
Bauluz Blanca)  
Piñol Lacambra, Milagros  
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa  
Sanz Miguel, Pablo José  
Soria de Miguel, Ana Rosa  
Vallés Brau, Juan Antonio  
Ferreira Neila, Patricia  
(Secretaria)

**ESTUDIANTES**

Ivchin, Maxim

**INVITADOS**

Arnaudas Pontaque, José Ignacio  
Carmono Martínez, José Manuel  
Carrodeguas Villar, José alberto  
Galé Pola, Carmen  
Luzón Marco, Gloria  
Salgado Remacha, Francisco Javier  
Zueco Laínez, David

**Excusan su asistencia**

Arz Sola, José Antonio  
Cebrián Guajardo, Susana  
Galé Pola, Carmen  
Gopar Sánchez, Victor A.  
Herranz Martín, Marta  
Herrerías Larripa, Clara Isabel  
López Lorente, Francisco Javier  
Luzón Aguado, María Aránzazu  
Pérez-Arantegui, Josefina  
Pires Ezquerria, María Elísabet  
Sarsa Sarsa, María Luisa

**ACTA Nº 2/2023**

**Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de marzo de 2023**

En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 9 de marzo de 2023, en el salón de Actos del edificio C-Geológicas de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen.

**Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de la autorización de inicio de elaboración de la memoria de verificación del Máster Interuniversitario en Tecnologías Cuánticas.**


El Decano explica que el motivo de la Junta Extraordinaria es la aprobación, si procede, de la propuesta de Máster Interuniversitario en Tecnologías Cuánticas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), la Universidad de Murcia, la Universidad de Cartagena, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad de Valencia y la Universidad de Zaragoza. La iniciativa está bastante elaborada y debe llevarse a la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 13 de marzo, justificando la urgencia de la presente convocatoria. El decano cede la palabra al Dr. David Zueco Laínez en calidad de coordinador de esta propuesta en la Universidad de Zaragoza.

El profesor Zueco explica que en la actualidad se está impartiendo en inglés como estudio propio de la UIMP y cuenta con 10 estudiantes matriculados de los cuales 4 son extranjeros. La modalidad de enseñanza es virtual -salvo las prácticas de laboratorio- a través de la plataforma virtual de la UIMP. Incide en el carácter Interuniversitario del máster, comentando que tras su implantación participarán otras universidades como la de Granada y Sevilla. Se trata de un máster orientado a la física, de interés para perfiles profesionales que estén en la industria, y que en la actualidad se están impartiendo másteres de temática similar en otras tres universidades públicas y dos privadas.

9 de marzo de 2023



dcf55b8808e57667969464a5474fce75  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/df55b8808e57667969464a5474fce75>

CSV: dcf55b8808e57667969464a5474fce75	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	11/05/2023 13:56:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	11/05/2023 17:20:00	

Comienza un turno de preguntas en el que el Decano le pregunta sobre el perfil de los estudiantes. El Dr. Zueco indica que fundamentalmente son físicos o graduados con formación en física e ingenieros que provienen del ámbito empresarial. El profesor Casas del Pozo pregunta si la modalidad de enseñanza es online como se indica en la propuesta de la memoria o debería ser híbrida al contemplar la impartición de clases presenciales para dos asignaturas optativas y el TFM. La profesora Pina y el profesor Sanz indican que según normativa un grado puede definirse como impartido en modalidad virtual cuando al menos el 80% de sus créditos ECTS se imparten virtualmente.

No habiendo más preguntas, el Decano propone aprobar por asentimiento el inicio de trámite de la memoria y así se hace.

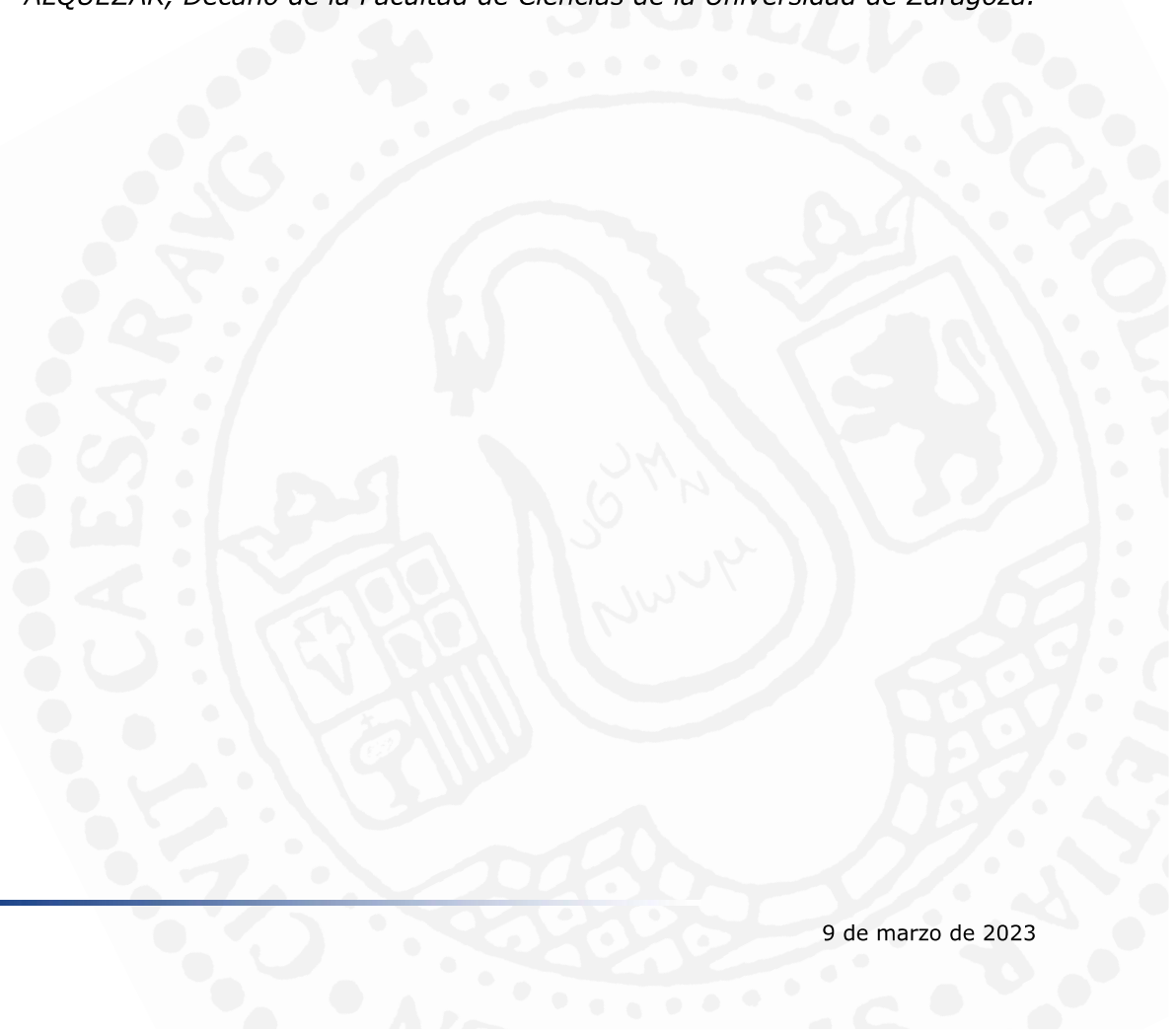
No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 9:55 horas del día de la fecha.

**Nota:** Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.


*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por PATRICIA FERREIRA NEILA, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*



dcf55b8808e57667969464a5474fce75  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dcf55b8808e57667969464a5474fce75>



9 de marzo de 2023

CSV: dcf55b8808e57667969464a5474fce75	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	11/05/2023 13:56:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	11/05/2023 17:20:00	